

PROCURADOR: D. JOAQUÍN OTERO PEREIRA

GRUPO PARLAMENTARIO: MIXTO

**ASUNTO: SE VAN A INICIAR ESTUDIOS PARA DETERMINAR SI
ES NECESARIO UN NUEVO HOSPITAL EN LEÓN?**

Gracias, Sr. Presidente.

Señoría, la reforma del Complejo Asistencial de León supondrá un importante incremento en el número de camas, pasando de las 1.021 camas actuales a 1.315 camas al terminar las obras.

Por otra parte, las obras que se están desarrollando en el Hospital de El Bierzo supondrán también un incremento en las camas de este hospital, pasando de las 374 actuales a 422.

Es decir, las obras de los hospitales de la provincia de León sí van a suponer un aumento de las camas públicas, superando las 1.730.

Gracias Señor Presidente.

Señoría, le reitero que la provincia de León va a disponer de más de 1.730 camas cuando finalicen las obras actualmente en curso. Esto va a suponer una ratio de 3,6 camas por cada 1.000 habitantes; una ratio superior a la media de la Castilla y León (3,6 frente a 3,11).

Además, un nuevo hospital, como el de León, con moderna tecnología, permitirá agilizar la actividad médica y conseguir menos tiempo de estancias hospitalarias, con un mayor índice de rotación y aprovechamiento de las camas. Por otra parte, el 30% de las habitaciones serán individuales, lo que flexibilizará la ocupación en el periodo asistencial.

A estas camas hay que sumar las que el Sistema Sanitario Público utiliza mediante conciertos, como las del Hospital de S. Juan de Dios (229 camas, que serán 250 después de la reforma).

No obstante, quiero reiterar lo que dije en mi reciente visita a León. Una vez finalizadas las obras de reforma en curso, y realizando el oportuno estudio de necesidades, si se concluye que es necesario un nuevo hospital, éste se planificará.

Muchas gracias.